



A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para dos plazas de Técnico Ayudante de Juventud, a jornada completa, a D.^a Juliana Baena Villanueva con D.N.I.: 50.946.866-A, D.^a Sonia Martínez Agudo, con D.N.I.: 05.410.907-L, mediante contrato de trabajo fijo, **con fecha de efectos a la fecha de la firma del contrato**, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre, mediante Concurso de méritos, de dos plazas de Técnico Ayudante de Juventud, a jornada completa, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES039/2022) con los códigos del catálogo de puestos de trabajo 150.C.5 y 150.C.6, categoría C1, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 5 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

TERCERO: Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal temporal para cubrir las necesidades temporales de Técnico Ayudante de Juventud, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número 1: **CABELLO VELAZQUEZ, JAVIER** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de noviembre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de dos (2) plazas de Técnico Ayudante de Juventud como personal laboral a jornada completa correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ES039/2022), incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de fecha 5 de mayo de 2022. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 279 de 23 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 72 de 25 de marzo de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion>), según se transcribe a continuación:



**PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES039
DOS PLAZAS DE TECNICO AYUDANTE DE JUVENTUD**

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
CABELLO VELAZQUEZ, JAVIER	26,2	20	20	66,2
SANCHEZ DE LA BLANCA MUÑOZ, JOSE ANTON	38,85	20,00	5,00	63,85
BERNARDO VICENT, VICTOR	10,00	20	20	50
HERRANZ GONZALEZ, MARTA	23,85	20,00	0,00	43,85
CAO GARCIA, ANA	6,45	10	20	36,45
RODRIGUEZ CALDERÓN, MARÍA DEL ROCIO	10,35	20	5	35,35
GARROTE DIEGO, SILVIA	0	20	15	35
SOBRINO RAMOS, CRISTINA	4,05	20,00	10,00	34,05
PALACIOS PÉREZ, ANA	0,00	20,00	10,00	30,00
PLAZA MUÑOZ, LAURA	4,8	20	5	29,8
OCTAVIO SANCHEZ, SARA	1,20	20,00	0,00	21,20
SOBLECHERO GONZALEZ, OLGA	1,2	20,00	0,00	21,2
ROMO RODRIGUEZ, LAURA	0,45	20,00	0,00	20,45
DOMINGUEZ SEVILLA, CRISTINA	0	20	0	20
FERNANDEZ COLMENAREJO, CECILIA	0	20	0	20
GARCIA PEREZ, TAMARA	0	20	0	20
HERNANDO CIA, IGNACIO	0,00	20,00	0,00	20,00
VALENTIN GARCIA, MARIA	0,00	20,00	0,00	20
MARTINEZ GONZÁLEZ, CONCEPCIÓN	1,25	10,00	0,00	11,25
GONZALEZ VILLEGAS, NOELIA	0,00	10,00	0,00	10,00

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(P.D. Acuerdo JGL, de 23 de junio de 2023)
José Luis San Higinio Gómez